

Hermosillo, Sonora a 19 de mayo de 2023

DR. SERGIO BELTRÁN MORENO

Jefe del Departamento de Psicología, Ciencias de la Comunicación y Educación

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el objetivo de hacer efectiva la Cláusula 43. Prórroga de la Contratación Personal del Contrato Colectivo de Trabajo, por haber resultado apto en el Concurso de Evaluación Curricular abierto en la categoría de Profesor de Asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter Determinado, durante el semestre Par 2022-2 en el departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación, en las convocatorias URC-DCS-DPCC-006: AREA CONCEPTUAL y URC-DCS-DPCC-009: AREA MULTIDISCIPLINAR. El resultado fue ratificado por el H. Consejo Divisional en la sesión extraordinaria 24/22, celebrada el día 09 de agosto de 2022, bajo acuerdo 24/22-3. En dicha cláusula se establece que de acuerdo el Artículo 97 del Estatuto del Personal Académico establece que siempre que persistan los motivos que dieron lugar a la contratación por tiempo determinado del Personal académico ordinario el Consejo Divisional podrá prorrogarla semestralmente, sin que para ello se requiera un nuevo concurso de evaluación curricular.

Anexo oficio emitido por el H. Consejo Divisional en el cual se ratifica a un servidor como apto de estos concursos de Evaluación curricular en las dos convocatorias antes mencionadas.

Agradeciendo sus atenciones, quedo a disposición para cualquier aclaración.

Atte.

Psic. Leonardo Manzanares Durazo
Maestro de Asignatura
No. Empleado 97244
Leonardo.manzanares@unison.mx



UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES



Departamento de PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

El Jurado conformado para atender la Convocatoria de Concurso de Evaluación Curricular Abierto en la categoría de Profesor de Asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter Determinado Semestre Par 2022-2 URC-DCS-DPCC-009 emite la siguiente resolución:

1. Área de Trabajo Académico en concursos:

0524 ÁREA MULTIDISCIPLINAR

2. Concursantes que cumplen con los requisitos del numeral 8 y 10 de la convocatoria:

1. Araíza Alcaraz Elsa María
2. Aranda Corrales Cynthia Lorenia
3. Borbón Mendivil Daniela
4. Chávez Ponce Daniel Fernando
5. Domínguez Cárdenas Grecia Carolina
6. Espinosa Enriquez Elisa
7. Figueroa Miranda Elsa Guadalupe
8. Fraijo Figueroa José Alberto
9. Franco Betanzos Jonathan David
10. Lagarda Lagarda Ángel Emigdio
11. López Dórame Diego
12. López Saucedo María del Rosario
13. Madero Carrillo Abraham
14. Manzanares Durazo Leonardo
15. Montaña Martínez Eneida Esmeralda
16. Navarro Rodríguez Christian Denisse
17. Sánchez Barradas Josué Martín

3. Participante ganador/a con base al mayor puntaje global obtenido por las evidencias proporcionadas en expediente:

NOMBRE COMPLETO:	PUNTAJE:
LÓPEZ DÓRAME DIEGO	90.19

4. Orden de prelación de los concursantes aptos según el puntaje global obtenido con base a las evidencias proporcionadas en expediente (nombre completo y puntaje global):

Nombre completo	Puntaje
Fraijo Figueroa José Alberto	70.88
López Saucedo María del Rosario	56.19
Borbón Mendivil Daniela	55.44
Manzanares Durazo Leonardo	49.81
Lagarda Lagarda Ángel Emigdio	48.94
Aranda Corrales Cynthia Lorenia	44.38
Domínguez Cárdenas Grecia Carolina	43.25
Franco Betanzos Jonathan David	41.94
Espinosa Enríquez Elisa	40.88
Madero Carrillo Abraham	39.38
Montaño Martínez Eneida Esmeralda	39.38
Chávez Ponce Daniel Fernando	37.00
Navarro Rodríguez Christian Denisse	33.25
Sánchez Barradas Josué Martín	32.81
Araiza Alcaraz Elsa María	24.19
Figueroa Miranda Elsa	11.19

5. Participantes que no cubren los requisitos del numeral 8 y 10 de la convocatoria:

Nombres:	Requisitos no cumplidos:
FREGOSO BORREGO DANIEL	No cumple con el punto 8 Requisitos mínimos: b Tener un año de experiencia académica o 2 años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso.
MORENO RUÍZ MARTÍN OMAR	No cumple con el punto 8 Requisitos mínimos: a. Título de Licenciatura en Psicología o carrera afín.
JURAZ ROLON NICOLAS EDUARDO	No cumple con el punto 8 Requisitos mínimos: b Tener un año de experiencia académica o 2 años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso.
AVILES ORTÍZ IRENE	No cumple con el punto 8 Requisitos mínimos: b Tener un año de experiencia académica o 2 años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso.
CORDOVA RUBIO DIEGO ADRIÁN	No cumple con el punto 10 Documentación requerida. Toda la documentación se entregará en versión impresa y digitalizada.
CUEVAS RÍOS JAVIER FERNANDO	No cumple con el punto 8 Requisitos mínimos: b Tener un año de experiencia académica o 2 años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso.
ENRÍQUEZ NUNGARAY JOSÉ	No cumple con el punto 8 Requisitos mínimos: b Tener un año de experiencia académica o 2 años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso.

Nombres:	Requisitos no cumplidos:
DUARTE TANORI KAREN GUADALUPE	No cumple con el punto 8 Requisitos mínimos: b Tener un año de experiencia académica o 2 años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso.
MEJÍAS ROJAS LAURA	No cumple con el punto 8 Requisitos mínimos: b Tener un año de experiencia académica o 2 años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso.
RASCÓN ARRIAGA FERNANDA GUADALUPE	No cumple con el punto 8 Requisitos mínimos: b Tener un año de experiencia académica o 2 años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso.
CAMACHO BARRERAS MOISES ORLANDO	No cumple con el punto 8 Requisitos mínimos: a. Título de Licenciatura en Psicología o carrera afín. No cumple con el punto 8 Requisitos mínimos: b Tener un año de experiencia académica o 2 años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso.

ATENTAMENTE
"EL SABER DE MIS HIJOS HARÁ MI GRANDEZA"



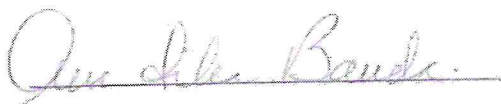
DR. JOSÉ CONCEPCIÓN GAXIOLA ROMERO

PRESIDENTE



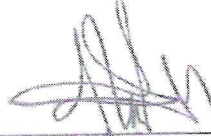
DRA. PATRICIA RODRÍGUEZ LLANES

SECRETARIA



DRA. ANA LILIA BANDA CASTRO

VOCAL



KENNETH DAVID MADRIGAL ALCARAZ

VOCAL



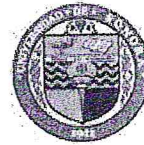
JORGE ISAAC CORTÉZ NOLAZCO
POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA

Hermosillo, Sonora, a 23 de junio del 2022.

C.c.p. Directora de la División.
C.c.p. Dirección de Recursos Humanos.
C.c.p. Jefe(a) de Departamento.
C.c.p. Comisión Mixta General de Asuntos Académicos.
C.c.p. S.T.A.U.S.

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES



Departamento de **PSICOLOGIA Y CIENCIAS DE LA COMUNICACION**

El Jurado conformado para atender la Convocatoria de Concurso de Evaluación Curricular Abierto en la categoría de Profesor de Asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter Determinado Semestre Par 2022-2 **URC-DCS-DPCC006** emite la siguiente resolución:

1. Área de Trabajo Académico en concurso:

CONCEPTUAL

2. Concursantes que cumplen con los requisitos del numeral 8 y 10 de la convocatoria:

- 1.- LOPEZ DORAME DIEGO
- 2.-LOPEZ SAUCEDA MARIA DEL ROSARIO
- 3.-DOMINGUEZ CARDENAS GRECIA CAROLINA
- 4.-LEONARDO MANZANAREZ DURAZO
- 5.-MONTAÑO MARTINEZ ENEIDA ESMERLDA
- 6.-FRAIJO FIGUEROA JOSE ALBERTO
- 7.-ARAIZA ALCARAZ ELSA MARIA
- 8.-ARANDA CORRALES CYNTHIA LORENA
- 9.-MORENO BARAHONA MELANIE
- 10.-NAVARRO RODRIGUEZ CHRISTIAN DENISSE
11. RAMIREZ ROMERO DESIDERIO
12. SANCHEZ BARRADAS JOSUE MARTIN
13. ESPINOSA ENRIQUEZ ELISA
14. MADERO CARRILLO ABRAHAM

3. Participante ganador/a con base al mayor puntaje global obtenido por las evidencias proporcionadas en expediente:

NOMBRE COMPLETO:	PUNTAJE:
1.-LOPEZ SAUCEDA MARIA DEL ROSARIO	109.75

4. Orden de prelación de los concursantes aptos según el puntaje global obtenido con base a las evidencias proporcionadas en expediente (nombre completo y puntaje global):

Nombre completo	PUNTAJE:
1. LOPEZ DORAME DIEGO	77.75
2. MADERO CARRILLO ABRAHAM	54.50
3. ESPINOSA ENRIQUEZ ELISA	52.50
4. FRAIJO FIGUEROA JOSE ALBERTO	50.25
5. RAMIREZ ROMERO DESIDERIO	49.23
6. ARANDA CORRALES CYNTHIA LORENA	47.75
7. MONTAÑO MARTINEZ ENEIDA ESMERLDA	46.75
8. MORENO BARAHONA MELANIE	44.25
9. NAVARRO RODRIGUEZ CHRISTIAN DENISSE	39.50
10. SANCHEZ BARRADAS JOSUE MARTIN	38.25
11. ARAIZA ALCARAZ ELSA MARIA	35.50
12. DOMINGUEZ CARDENAS GRECIA CAROLINA	28.50
13. LEONARDO MANZANAREZ DURAZO	24.00

5. Participantes que no cubren los requisitos del numeral 8 y 10 de la convocatoria:

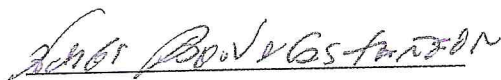
Nombres:	Requisitos no cumplidos:
1. ESPINOZA ROMERO YENNIFER LIZETH	PUNTO 8 ENCISO B
2. GARCIA TERAN GLENDA MARIA	PUNTO 8 ENCISO B
3. NAVARRO RODRIGUEZ CHRISTIAN DENISSE	PUNTO 8 ENCISO B
4. LAGARDA LAGARDA ANGEL EMIGDIO	PUNTO B ENCISO B
5. GOMEZ ARAIZA MARIA ANALI	PUNTO B ENCISO B
6. DUARTE TANORI KAREN GUADALUPE	PUNTO 8 ENCISO B
7. FREGOSO BORREGO DANIEL	PUNTO 8 ENCISO B
8. FIGUEROA MIRANDA ELSA GUADALUPE	PUNTO 8 ENCISO B
9. NUÑEZ FLORES LORENIA	PUNTO 8 ENCISO B
10. VELARDE SOTO SHEILA NATALY	PUNTO 8 ENCISO B
11. RASCON ARRIAGA FERNANDA GUADALUPE	PUNTO 8 ENCISO B
12. DAVILA INDA JAMME SARAID	PUNTO 8 ENCISO B
13. SOLORZANO AGUILAR RAUL	PUNTO 8 ENCISO B

Bona

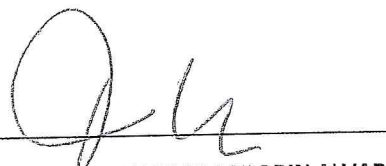
14. CORDOVA RUBIO DIEGO ADRIAN	PUNTO 8 ENCISO A Y B
15. CHAVEZ PULIDO CARLOS EDUARDO	PUNTO 8 ENCISO B
16. OJEDA COTA MARIA GUADALUPE	PUNTO 8 ENCISO B
17. MEJIA ROJAS LAURA	PUNTO 8 ENCISO B
18. MEDINA MORENO FELIPE DE JESUS	PUNTO 8 ENCISO A Y B

ATENTAMENTE

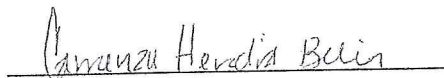
"EL SABER DE MIS HIJOS HARÁ MI GRANDEZA"



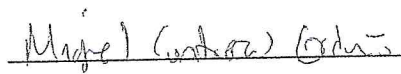
MTRO. JORGE BORJA CASTAÑEDA
PRESIDENTE(A)



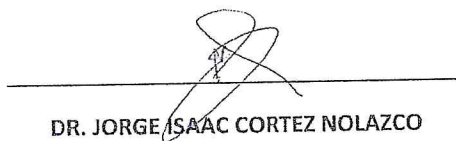
DR. JESUS FRANCISCO LABORIN ALVAREZ
SECRETARIO(A)



DRA. BELEN GPE. CARRANZA HEREDIA
VOCAL



DR. MIGUEL CONTRERAS ORDUÑO
VOCAL



DR. JORGE ISAAC CORTEZ NOLAZCO
POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA

Hermosillo, Sonora, a 24 de junio del 2022.

- C.c.p. Directora de la División.
- C.c.p. Dirección de Recursos Humanos.
- C.c.p. Jefe(a) de Departamento.
- C.c.p. Comisión Mixta General de Asuntos Académicos.
- C.c.p. S.T.A.U.S.